I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 1001017 /2011

Cerrillos, 09 JUN. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/3398/2011; el Memorándum Nº1100/738/2011 de la Dirección de Control; el Ordinario Nº400/446/2011 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligaciones Nº50 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; fotocopia del Memorándum Nº500/408/2011 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Memorándum Nº504/041/2011 de Departamento de Deportes, Cultura y Recreación; el Decreto de Hacienda Nº1.593 de 2010; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del cuentadante; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, es de interés municipal brindar a nuestros vecinos el acceso a bienes culturales de calidad, ofreciéndoles la posibilidad cierta de mostrar el arte que realizan a través de la música rock, en todas sus variantes.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"Selección Comunal Talento Crudo",** que tendrá por objetivos: realizar la selección de la banda de rock que nos representará en la versión 2011 de la competencia Regional Metropolitana, Talento Crudo; generar una actividad cultural que visualice el trabajo musical artístico de los jóvenes de la comuna; y disponer para nuestros vecinos de un bien cultural gratuito de gran calidad.

2.- Las actividades se realizarán en el mes de junio entre los días 18 al 22, en las dependencias de la escuela Lothar Kommer Bruger, donde se realizará una velada de selección de la banda que nos representará en la versión 2011 del Concurso Talento Crudo.

3.- La unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Departamento de Deportes, Cultura y Recreación.

4.- Autorízase un fondo fijo a rendir en efectivo a nombre de don Javier Acuña Maturana, por un monto de $335.000.- (trescientos treinta y cinco mil pesos), los que serán distribuidos de la siguiente manera:

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 202/ 001017 /2011

Ítem	Monto $
Pago de un servicios de amplificación	250.000.-
Confección de lienzo de pvc (1,5 x 6 m.)	45.000.-
Compra de trofeos primer lugar y medallas segundo y tercer lugar	40.000.-

5.- El costo total del programa asciende a la suma $335.000.- (trescientos treinta y cinco mil pesos).

6.- El programa que por este acto se aprueba se encuentra en documento anexo y forma parte integrante del presente decreto.

7.- El gasto que irrogue la ejecución del presente decreto deberá imputarse a las cuentas 215.22.07.001 "Servicios de Publicidad", 215.22.09.999-002 "Otros" y 215.24.01.008 "Premios y Otros", todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Deportes, Cultura y Recreación
Secplan
Cuentadante
Departamento de Educación Municipal
Escuela Lothar Kommer Bruguer
Pag. Web

1. *DIRECCIÓN*

Dirección de Desarrollo Comunitario

2. *DEPARTAMENTO EJECUTOR*

Departamento de Deportes, Cultura y Recreación

3. *NOMBRE DEL PROGRAMA*

"SELECCION COMUNAL TALENTO CRUDO"

4. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

4.1 ÍTEM PRESUPUESTARIO

Las imputaciones de diversos productos que se individualizan en el presente programa para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2011.

4.2 FUNDAMENTACIÓN

Brindar a nuestros vecinos el acceso a bienes culturales de Calidad, ofreciéndoles la posibilidad cierta de mostrar el arte que realizan a través de la música rock, en todas sus variantes.

4.3 OBJETIVO GENERAL

- Realizar la selección de la banda de rock que nos representará en la versión 2011 de la competencia Regional Metropolitana, Talento Crudo.

4.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar una actividad Cultural que visualice el trabajo musical artístico de los jóvenes de la comuna
- Disponer para nuestros vecinos de un Bien Cultural Gratuito de gran Calidad.

4.5 DESTINATARIOS

Toda la comunidad de Cerrillos que desarrolla actividades culturales a través de la expresión musical y los amantes de esta.

4.6 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES.

A finales de Junio del presente año(entre el 18 al 22 de Junio), en dependencias del Colegio Lothar Kommer Bruger se realizará una velada de selección de la banda que nos representará en la versión 2011 del Concurso Talento Crudo

4.7 PRESUPUESTO DEL PROYECTO

A través de un fondo fijo a rendir a nombre de JAVIER ACUÑA MATURANA, por el monto de $ 335.000.-, se harán las siguientes compras y contratarán diversos servicios:

detalle	**A nombre de**	**monto**
Pago de un servicios de amplificación	*Javier acuna maturana*	*$250.000.-*
Confección de lienzo de pvc(1,5 x 6 mts.)		*$ 45.000.-*
Compra de trofeos primer lugar y medallas segundo y tercer lugar		*$40.000.-*

VALORIZACIÓN DEL PROGRAMA

Presupuesto Total del Programa $ 335.000.- (Trecientos treinta y cinco mil pesos)

4.8 RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto es el Departamento de Deportes y Recreación.

4.9 EVALUACIÓN

Se realizará a través de un informe consolidado de ejecución.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DEBORA VIDAL ROJAS
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

DVR/jam

Javier Acuña M.
Municipalidad de Cerrillos
Deportes y Cultura